



El Escudo de Armas de México
y la cultura letrada novohispana del siglo XVIII

Coordinadores Editoriales:
María Isabel Terán Elizondo
Iván Escamilla González



El Escudo de Armas de México
y la cultura letrada novohispana del siglo XVIII

El Escudo de Armas de México
y la cultura letrada novohispana del siglo XVIII

Coordinadores Editoriales
María Isabel Terán Elizondo
Iván Escamilla González

Este libro fue evaluado por pares académicos externos, bajo la modalidad de doble ciego, durante los meses de junio a agosto de 2023, a solicitud del Centro de Actualización del Magisterio en Zacatecas, a través de la Subdirección Académica y del Departamento de Investigación e Innovación Educativa. Tales entidades resguardan los dictámenes correspondientes.

El financiamiento para la publicación de esta obra ha sido a través de la Estrategia de Desarrollo Institucional de la Escuela Normal (EDINEN), ciclo escolar 2023-2024. Ésta, al ser una estrategia, integra al Programa de Fortalecimiento de la Gestión Estatal (ProGEN) y al Programa de Fortalecimiento de la Escuela Normal (ProFEN), es este caso, del Centro de Actualización del Magisterio en Zacatecas, para estimular la organización, el funcionamiento y la transformación de las escuelas normales a instituciones de educación superior; asumir el compromiso de impulsar y consolidar acciones tendientes a incrementar la calidad educativa.

Imagen de portada: Grabado de la portadilla del *Escudo de Armas de México...* de Baltasar Troncoso y José de Ibarra

Diseño Editorial: Hesby Martínez Díaz
Diseño de portada: Luis Manuel Chinchillas
Maquetación: Paradoja Editores
paradojaeditores@gmail.com

Primera edición: 2025
© María Isabel Terán Elizondo
© Iván Escamilla González

© Universidad Nacional Autónoma de México
© Instituto de Investigaciones Históricas
Circuito Mario de la Cueva s/n. Zona Cultural,
Ciudad Universitaria, Alcaldía de Coyoacán, C.P. 04510,
Ciudad de México, México.

© Universidad Autónoma de Zacatecas
"Francisco García Salinas"
Jardín Juárez 147, Centro Histórico,
C.P. 98000, Zacatecas, Zac.

ISBN UNAM: 978-607-587-108-0

ISBN UAZ: 978-607-555-248-4

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra, por cualquier modo electrónico o mecánico, sin la autorización de las instituciones editoras.

El contenido de esta obra es responsabilidad de los autores.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	7
<i>BREVE DISCURSO SOBRE LAS FIEBRES, EN PARTICULAR LA QUE HOY ES TAN FATAL A LOS INDIOS, CON SU VERDADERA CURACIÓN. EDICIÓN, NOTAS Y ESTUDIO</i> <i>Salvador Lira</i>	17
APOLOGÍA, CRÍTICA Y CONTRA CRÍTICA. LAS CONTROVERSIAS ¿LITERARIAS? EN LOS PRELIMINARES DEL <i>ESCUDO DE ARMAS DE MÉXICO</i> DE CAYETANO DE CABRERA QUINTERO <i>María Isabel Terán Elizondo</i>	65
LOS “BORRADORES” DE CAYETANO DE CABRERA QUINTERO. DIÁLOGOS ENTRE EL MANUSCRITO Y EL IMPRESO <i>Olivia Moreno Gamboa</i>	105
DISCURSO Y VERDAD EN EL <i>ESCUDO DE ARMAS DE MÉXICO</i> <i>Leticia López Saldaña</i> <i>Carmen Fernández Galán Montemayor</i>	141
CAYETANO DE CABRERA QUINTERO Y LOS SANTUARIOS MENDICANTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO <i>Antonio Rubial García</i>	163
<i>AUXILIUM CHRISTIANORUM. IMAGINARIO PROTECTOR ANTE EL MAL Y LA IDOLATRÍA EN LA MARIOLOGÍA DEL LIBRO <i>ESCUDO DE ARMAS DE MÉXICO</i> DE CAYETANO DE CABRERA QUINTERO</i> <i>Alberto Ortiz</i>	183
APRENDER DE LA AMISTAD: CAYETANO DE CABRERA QUINTERO, JOSÉ DE IBARRA Y LOS PINTORES CULTOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO <i>Paula Mues Orts</i>	205
LA CONFORMACIÓN DE UNA SOCIABILIDAD LETRADA NOVOHISPANA: LA ACADEMIA DE SAN FELIPE NERI A TRAVÉS DE LOS PAPELES DE CAYETANO DE CABRERA QUINTERO <i>Iván Escamilla González</i>	231
LEXICOGRAFÍA E ILUSTRACIÓN: EL LUGAR DE LA CIENCIA EN EL “ÍNDICE DE COSAS NOTABLES” DEL <i>ESCUDO DE ARMAS DE MÉXICO</i> (1746) DE CAYETANO DE CABRERA QUINTERO <i>Manuel Pérez</i>	259

DISCURSO Y VERDAD EN EL *ESCUDO DE ARMAS DE MÉXICO*

Leticia López Saldaña
Carmen Fernández Galán Montemayor
UAZ

Introducción

Cayetano de Cabrera Quintero escribió alrededor de trescientas sesenta obras de diversos géneros y formatos, tanto impresas como manuscritas. Su producción se encuentra registrada y preservada en la Biblioteca Nacional de México (BNM),¹ y abarca desde sermones, comedias, panegíricos para arcos triunfales, túmulos funerarios, poesía, devocionarios, vejámenes, veredictos de exámenes, entre otros. El propósito de este trabajo es abordar una de sus obras más importantes y polémicas titulada *Escudo de Armas de México...*, desde el punto de vista de su contenido y estructura para articularla al contexto histórico en que surge y explorar las relaciones de intertextualidad con otras obras del autor para ubicar el lugar que ocupa el texto, así como la circunstancia de su creación, habiendo sido diez años desde el encargo de la obra hasta la publicación de la misma.

Nuestra lectura abarca el contexto histórico-social, la producción literaria en diacronía del autor y la función ideológica del libro que aborda las temáticas de los milagros de las Vírgenes y la organización de la ciudad de México cuando enfrentó la fiebre de 1737. Consideramos que el *Escudo de Armas de México...* ofrece una imagen del orden social y las relaciones entre eclesiásticos, autoridades civiles y religiosas, indios y gobierno virreinal, por lo que es una fuente clave de información no sólo sobre la historia en general y la de la medicina, al explicar las medidas que tomó México para contener la epidemia y los lugares donde se sepultaron los cadáveres, sino que además es testimonio de las creencias populares que influyeron en la contención y/o sanación de la enfermedad, con personajes como los curanderos o religiosos seculares y regulares que en hospitales y barrios ayudaron en la resolución de la crisis. Cabe resaltar que durante la epidemia se tejió una red de cultos y se fundaron algunos templos y enfermerías como protección, y que en cierta forma el texto es una apología al Virrey arzobispo

¹ El WorldCat y catálogo de la BNM registran aproximadamente 180 entradas para la obra de Cayetano de Cabrera Quintero, sin añadir varios de los romances, sonetos, quintillas, redondillas, endechas, seguidillas, entre otros. Para identificar prolífera obra del autor, véase el catálogo incluido en: Leticia López Saldaña. *Argumentación retórica en el Escudo de armas de México por Cayetano Javier de Cabrera y Quintero en torno a la jura del patronato de la Virgen de Guadalupe y el método para historiar su culto*, tesis de Doctorado en Estudios Novohispanos, UAZ, 2020 (inérita).

Juan Antonio Vizarrón y Eguiarreta, mecenas de Cayetano de Cabrera Quintero, quien busca la legitimación y consolidación del culto a la virgen de Guadalupe.

El género o tipo textual al que pertenece el *Escudo de Armas...* es la relación de sucesos, por lo que tiene elementos de la crónica y la historia, aunque utiliza estrategias literarias y fuentes que la hacen fronteriza con la hagiografía, la épica, la éfrasis y la emblemática, la poesía, la fábula y el *exempla*.² En esta historia apologética con tono épico las protagonistas son las Vírgenes, las órdenes religiosas y los médicos, en tanto los indígenas parecieran ocupar un rol secundario y pasivo, y se les presenta como las principales víctimas de la plaga denominada también “guerra divina”. La estrategia para encontrar el significado de un texto tan complejo implica la comprensión de la circunstancia alrededor del *Escudo de Armas de México...*, así como los mecenazgos y circuitos de comunicación también entre textos, es decir, se trata de una lectura intertextual e intratextual con un análisis detallado de los tópicos en cada capítulo del libro, así como de los niveles de discurso y fuentes utilizadas en la argumentación.

Génesis del *Escudo de Armas de México*

Se rescata aquí la producción en la década en que se gesta el *Escudo de Armas...*, que fue encargado en 1737, concluido en 1743, aumentado y publicado en 1746 por la imprenta de Bernardo de Hogal en la ciudad de México y publicado nuevamente en 1747. En esos años Cayetano de Cabrera Quintero escribió arcos triunfales, exequias y otras obras ajenas al tema guadalupano, no obstante, se conocen tres que se vinculan estrechamente con la obra que nos ocupa. Claudia Parodi³ registra una serie de empresas en el año de 1736 dedicadas a los santos sacramentos. En ese mismo año Cabrera escribió un panegírico para adornar la pira funeraria levantada por el convento de San Juan de Dios a la memoria del reverendísimo padre fray Rodrigo Gerónimo de Venegas.⁴ Por encargo de la Iglesia Metropolitana, en 1740 compuso una descripción panegírica⁵ para el recibimiento del nuevo virrey de la Nueva España Pedro de Castro Figueroa y Salazar; esta descripción debió acompañar un arco triunfal, ya que es similar a la que elaboró dos años más tarde para el recibimiento del virrey Pedro Cebrián y Agustín, conde de Fuenclara, el *Nuevo Ulises* que acompañaría al arco triunfal,⁶ ambas patrocinadas por la Iglesia Metropolitana. Al respecto Paula Renata Mues Orts señala:

² Los géneros literarios se distinguen entre teóricos e históricos, y la caracterización o tipología responde a las preceptivas de la época.

³ Claudia Parodi, *Cayetano Javier de Cabrera y Quintero. Obra dramática. Teatro novohispano del siglo XVIII*, México: Universidad Autónoma de México, 1976, p. LXII.

⁴ *El blasón roto, y timbre acuchillado. Golpes de la parca descargados inevitablemente sobre el maduro coronado fruto sesuda testa, y granada cabeza de la Religión hospitalaria del padre de los pobres san Juan de Dios. El reverendo padre fray Gerónimo de Venegas [...] 9 de diciembre de 1736.*

⁵ El título de la obra es: *Descripción y representación panegírica del triunfal arco, que a las puertas de su real templo erigió al excelentísimo señor don Pedro de Castro Figueroa, y Salazar, duque de la Conquista, marqués de Gracia Real, virrey, gobernador y capitán general de Nueva España, la primada de ella, santa iglesia Metropolitana.*

⁶ El título de la obra es: *Nuevo Ulises, delineado según el original del grande Homero, en las tablas de su Odisea; y expendido en el Arco triunfal, que la Primada Nueva España. Santa Iglesia de México. Erigió en sus puertas al Ingreso*

El arco de entrada para [...] Figueroa, es decir, el Duque de la Conquista, no fue utilizado pues no quiso entrar en la ciudad. De la documentación se desprende que la Catedral había contratado a Francisco Martínez y a Cayetano Cabrera para hacerlo, y que, al quedarse inutilizado, fue reciclado para la fabricación de la portada para la entrada de Fuenclara.⁷

El poeta elaboró otro panegírico para el arco triunfal en la ocasión de la entrada del mismo virrey Cebrián y Agustín, pero por encargo del cabildo secular.⁸ Otro de los textos laudatorios elaborados en el periodo que dedicó a escribir el *Escudo de Armas de México...* fue el que acompañaría el túmulo funerario⁹ para las exequias de Felipe V, rey de las Españas, a petición de Pedro Anselmo Sánchez de Tagle, encargado del Santo Oficio. Entre los manuscritos resguardados en la Biblioteca Nacional de México, atribuidos al autor,¹⁰ se encuentran dos textos de estas creaciones circunstanciales: una con fecha de 1742 titulada *Acción gratulatoria...*, panegírico en acción de gracias a fray Pedro Buzeta, del orden seráfico, por Dr. Lucas de las Casas y Mora, canónigo doctoral de la Santa Iglesia de Guadalajara; y una obra del poeta, un devocionario a la Santísima Trinidad, publicado por vez primera en 1734, reimpreso en 1745, 1769 y 1815; la edición de 1745 proviene del Convento de San Felipe Neri.

Entre las obras relacionadas de manera directa con el *Escudo de Armas de México...* se encuentra el manuscrito editado en este mismo volumen titulado *Breve discurso sobre las fiebres, en particular la que hoy es tan fatal a los indios con su verdadera curación* de 1737, donde se registran las causas, síntomas y remedios de la epidemia a modo de primer informe oficial. Se trata de una obra anónima escrita por encargo del arzobispo virrey Juan Antonio Vizarrón, donde se hace referencia al doctor Escobar y a otros médicos. Dicho manuscrito es citado en el *Escudo de Armas...*¹¹. El 10 de marzo de 1740 Cabrera concluyó *El patronato disputado*, publicado en 1741 con el seudónimo de Antonio Bera

del excelentísimo Sr. D. Pedro Cebrián Agustín (BNM).

⁷ Paula Renata Mues Orts, *El pintor novohispano José de Ibarra: imágenes retóricas y discursos pintados*, tesis inédita, México: UNAM, 2009, p. 182.

⁸ El título de la obra es: *Julio máximo, verdadero, Bajo cuyos heroicos hechos, y altas prendas simbolizó el estudio las del excelentísimo señor don Pedro Cebrián, y Agustín, conde de Fuenclara, grande de primera clase en la antigua, señor de varias Baronías, y Villas, caballero del insigne orden del Toisón y real de San Genaro del consejo de Su Majestad, comendador en el de Alcántara, de las Pueblas. Mayordomo de la reina de Nápoles, y serenísimo infante don Felipe, embajador por su Majestad católica a Venecia, Polonia, Viena, y Nápoles, virrey gobernador, y capitán general de esta Nueva España, y presidente de su real audiencia y cancellería. Año de 1743.*

⁹ El título de la obra es: *Corazón rey y rey de los corazones, el que todo fue corazón, nuestro católico rey y señor don Felipe Quinto, poderosísimo rey de las Españas y emperador de las Indias, expresado, aun cuando difunto, animoso, en la viva Imagen de su corazón, discurríala en la funeral pira, que erigió a la eterna memoria de Su Majestad el Tribunal de la Fe y Santa Inquisición de estos Reinos, Bajo la dirección del ilustrísimo y Reverendísimo señor don Pedro Anselmo Sánchez de Tagle, [...], Expurgador de libros. Año de 1747, en 28 de febrero.* Véase las ediciones: Miguel Sardiñas Fernández, *El Colegio de México*, 1997 y Bardo Garma, tesis de la Licenciatura en Letras, UAZ, 2011.

¹⁰ La atribución de obras al autor y la catalogación en archivos implica varios problemas filológicos: algunos manuscritos están escritos a dos manos y con diferente tipo de pluma, no todos llevan la firma del autor que en ocasiones usa el pseudónimo de Antonio Bera Cercada.

¹¹ Claudia Parodi, *op. cit.*, p. LXXVI.

Cercada, donde da contestación a las objeciones en menoscabo de la legalidad de la jura del patronato de la virgen de Guadalupe expresadas por Juan Pablo de Zetina Infante.¹² El propósito de esta obra era defender la legitimidad del patronato y ganar mayores adeptos a su causa, buena parte de estos argumentos son retomados en el libro III del *Escudo de Armas...*

En 1743, el autor predicó un sermón en español sobre la virgen de Guadalupe¹³ para el Colegio de las Niñas, probablemente el de Belén. En este manuscrito sobre el mejor día de la aparición reflexiona sobre la resurrección de Cristo al tercer día, del mismo modo destaca el tercer día de la aparición de la virgen de Guadalupe, lo que cobra importancia en el sermón porque ese día se replica el inicio de la fe católica. Esta analogía simboliza el surgimiento de una nueva fe para los indios.

De las creaciones literarias mencionadas y de la variedad de producciones por encargo, se deduce que Cabrera fue un autor prolífico, reconocido tanto por sus talentos literarios y erudición como por sus escritos coyunturales de sucesos políticos, entre los que se observan numerosos los mecenazgos: tuvo conexiones con las órdenes religiosas de San Juan de Dios, la de los Betlemitas, quienes hicieron de su ocaso la mejor morada;¹⁴ sus vínculos con el clero secular y regular y el Santo Oficio le brindaron espacios para la creación que se diversificó en todas las formas literarias, desde el teatro hasta la poesía.

Las obras estrechamente en diálogo con el *Escudo de Armas...* son el sermón a las Niñas de Belem, el *Patronato disputado...* y el *Breve discurso sobre las fiebres...* La primera por el tema del mejor día de la aparición de la virgen de Guadalupe, el *Patronato disputado...* por la jura y *Breve discurso sobre las fiebres...* que es un informe preliminar sobre la fiebre de 1736, cuya información sobre la plaga se verifica en la versión que el *Escudo de Armas...* brinda sobre la epidemia. De alguna manera todas ellas están contenidas en la obra, prin-

¹² *El patronato disputado, disertación apologética, por el voto, elección, y juramento de patrona, a María Santísima, venerada en su imagen de Guadalupe de México, e invalidado para negarle el rezo del común (que a título de patrona electa, y jurada, según el Decreto de la Sagrada Congregación de Ritos) se le ha dado en esta Metrópoli, por el Br. D. Juan Pablo Zetina Infante, Mtro. de ceremonias en la catedral de Puebla, en el singularísimo dictamen, y parecer, que sin pedírselo, dio en aquella, y quiso extender a esta Ciudad, a corregir el que le pareció arrojo de esta Metropolitana, México: Imprenta Real del superior gobierno, 1741.* Esta disertación está dedicada al ilustrísimo V. Señor Deán y Cabildo Sede-Vacante de la Santa Iglesia de los Ángeles, por mano del Dr. José Fernández Méndez, rector de la Real Universidad, canónigo de la dicha santa iglesia, examinador sinodal de su obispado. El parecer estuvo a cargo de Juan José Eguiara y Eguren, catedrático de Prima en Sagrada Teología de la Real Universidad, calificador del Santo Oficio de la Inquisición y examinador sinodal del arzobispado de México. Se incluyó otro parecer por José Fernández de Palos, catedrático de Sagrada Escritura en la Real Universidad, rector del Regio Pontificio colegio de la Purísima Concepción, y San Pablo, seminario de la Metropolitana, examinador sinodal del arzobispado.

¹³ Manuscrito: *El mejor día de la aparición de María santísima en Guadalupe, la víspera de su aparición, la aparición de su víspera. En el día 11 de diciembre, último del triduo de nuestra señora. Predicada en el colegio de las Niñas.* Año de 1743.

¹⁴ Cayetano de Cabrera Quintero falleció en el convento de los hospitalarios Betlemitas como lo testimonia Bartolache. José Ignacio Bartolache, Manifiesto satisfactorio, Opúsculo guadalupano, *Gaceta de México*, Tomo I, no. 53, 1790.

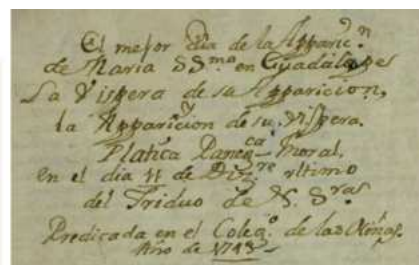
principalmente el *Patronato disputado*... que es citado por el autor en el Libro III donde se centra en la definición de los calendarios religiosos en concordancia con las bulas papales que hacían difícil sincronizar los cultos novohispanos con los de Roma, lo que Cabrera logra hacer en la fusión de las advocaciones de la virgen María y su rol de auxiliadora en la epidemia.



1736



1741



1743



1746

Libros III y IV del
Escudo de Armas de México



Figura 1. Libros contenidos en la estructura de la obra.

Estructura de una relación

El *Escudo de Armas de México*... está conformado de 4 libros con capítulos que varían en su extensión, dando un total de 599 páginas incluidos los paratextos. En su portada está el grabado de José de Ibarra y Baltazar Troncoso con fecha de 1743, en el que está representado el descenso de la virgen María con un texto latino que refiere la similitud entre los reinos de Italia y Nueva España en lo concerniente a la figura de la virgen. Una página completa está dedicada al título y los datos de imprenta, que es la portada interior, seguida de una página con un epígrafe latino de los *Annales Ecclesiastici* de Cesar Baronio que enmarca el propósito de la obra. Los paratextos dan cuenta del complejo proceso de aprobación de una obra que se tardó diez años aproximadamente en salir a la imprenta

y que fue retirada de la circulación en 1748. De Cabrera Quintero presenta la historia de la epidemia de 1736 en una relación de sucesos. El argumento central se toma de los hechos fabulosos presentados por Plutarco en *Vidas paralelas*, cuando el rey Numa induce el alivio de los romanos, mintiéndoles al decir que un escudo bajó del cielo para sanarlos. En el grabado de la portada se observa una tarja en la que posiblemente el pintor José de Ibarra, junto con Cabrera, haya fijado una reflexión acerca de la analogía entre Roma y México.¹⁵



Figura 2. Detalle de portada *Escudo de Armas de la Ciudad de México...*

El *Escudo de Armas...* oscila entre el mito religioso acerca de la milagrosa aparición de la virgen de Guadalupe y la fábula romana de un escudo protector bajado del cielo sin comprometer su veracidad. En una lectura de conjunto sobre el significado de la tarja de la portada respecto a la relación de sucesos y su compromiso con la verdad, hay un vaivén entre la verdad histórica y el mito de la intervención guadalupana como auxiliar en la guerra divina o plaga la imagen, en tanto se muestra la imagen de la virgen que baja del cielo, la tarja dice que este hecho es mentira: *Iridis haud florens oculos delulat imago* [Que tus ojos no se dejen engañar por esta imagen floreciente de un arco iris], no obstante, en el capítulo 5 del Libro I dice que es verdad. En los libros III y IV afirma el autor que no importa la verdad de la aparición sino los beneficios que se esperan recibir y el hecho de que se cumplen los requisitos para el culto: “La imagen, aunque no sea mi-

¹⁵ “*Iridis haud florens oculos delulat imago; Aerea sub trino pelta colore late. Quae fallente Numâ fuit agra fabula Roma, Mexice casus edocet ampla fides. Nempe novi pariter mundo caput altera Roma, Nempe novi pariter mundo caput altera Roma E caelo PELTAM Mexicucus agra tulit. A Deomini Ancilla, ANCILE hoc, tibi, Mexice, grator, Auspicio et scutum, nobile stemmatuum*”. Porta del *Escudo de armas de México*. “Que tus ojos no se dejen engañar por esta imagen floreciente de un arco iris; / Un escudo de bronce se esconde debajo de sus colores triples. / Esta fue la leyenda de la plaga en Roma, que Numa intentó disminuir. / La gran fe del caso mexicano nos enseña la misma lección. / De hecho, la ciudad de México plagada de plagas, la capital del Nuevo Mundo, / Y la segunda Roma también recibió un escudo del cielo. / Te felicito, Ciudad de México, por tu escudo del siervo del Señor, / Y comienzo auspiciosamente mi relato de este, su noble escudo”. Stuart M. McManus, “El arte de ser letrado colonial: humanismo tardío, sociabilidad docta y vida urbana en la Ciudad de México en el siglo XVIII”, *Estudios de historia novohispana*, (56), México, ene./jun., 2017, <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_art-text&pid=S0185-25232017000100040>, <<http://dx.doi.org/10.1016/j.ehn.2017.01.002>>, 31 de abril del 2020.

lagrosa, siempre es santa, como lo sea en su original”.¹⁶ Y como afirmaba en el *Patronato disputado*: “no parece necesario que por causa y conformación de elección y patronato se haya de examinar la aparición, bastando la santidad y dignidad de la Señora, que es original de aquella Imagen, ora fuese o no aparecida”,¹⁷ lo que interesa es la eficacia de la imagen como protección. La portada y contenido están articulados en el argumento central tomado de Plutarco sobre el auxilio celestial en épocas de epidemia, mientras que el hilo argumental es la historia de Numa, y aunque la retórica es a veces laberíntica, en virtud de que combina numerosas fuentes de erudición en la relación de sucesos, el autor compara la mentira necesaria del relato de Numa con el mito de la virgen de Guadalupe. Este hilo conductor teje la relación de sucesos con la de festejos.

Cuadro 1. Estructura global de *El Escudo de Armas de México*

Libro	Tema	Argumentos centrales
I	Origen y causas de la epidemia	El escudo protector: el virrey Intervención divina, historia del culto y fusión de Vírgenes en la Conquista
II	Deprecaciones	Fundación de templos y hospitales
III	Silenciar las objeciones al patrocinio	<i>Patronato Disputado</i> <i>Disertación apologética</i> Autorreferencia a sus obras
IV	Hospitales, deprecaciones, mortandad	Edicto, sermón jura Remisión de la plaga

Cuadro de elaboración propia.

El libro I contiene 15 capítulos en los que se describe principalmente el escenario de la epidemia y la historia del culto guadalupano. Entre los símbolos empleados por el autor destaca la alegoría de la tortuga, con la que relata el origen mitológico de América,¹⁸ a la vez que homologa la fortaleza de su caparazón con el de la tilma guadalupana, y la mujer

¹⁶ Cayetano de Cabrera y Quintero, *Escudo de Armas de México: Celestial protección de esta Nobilissima ciudad, de la Nueva España, y de casi todo el Nuevo Mundo, María Santissima, en su portentosa imagen del mexicano Guadalupe, milagrosamente aparecida en el palacio arzobispal en año de 1531. Y jurada su principal patrona el pasado de 1737. En la angustia que ocasionó la pestilencia, que cebada con mayor rigor en los indios, mitigó sus ardores al abrigo de tanta sombra*, México: Impresora del Real y Apostólico Tribunal de la Santa Cruzada en todo el reino, 1746, p. 287.

¹⁷ Cayetano de Cabrera y Quintero, *El patronato disputado...*, p. 19.

¹⁸ “[...] una mujer, que con exenciones de Deidad dicen haber bajado del Cielo; la que girando por el Aire estuvo allí fuspensa algún tiempo, no hallando donde poner un pie, a caufa de estar anegado (quizá por el Diluvio) todo el mundo. Laftimados entonces los Pefces, de que no hallafe hospicio en la tierra, entraron a consejo para deliberar fu hospedaje: Encargófele a la Tortuga, que sobreeaguándo se franqueó toda la espalda al encargo; fobre que haciendo pie aquella Deidad peregrina, se halló como en su casa, y estableció allí su habitación: agregáronse muchas hezes del mar en contorno de aquella Concha; y con esto y el progreso del tiempo se formó en su opinión, esta gran tierra, que llamamos ahora América”. Cayetano de Cabrera y Quintero, *Escudo de Armas de México...*, p. 9.

bajada del cielo de la que se habla en la fábula,¹⁹ bien puede ser la virgen de Guadalupe. Asimismo, emplea la alegoría del león para destacar la evangelización de las órdenes religiosas españolas,²⁰ en oposición a la gentilidad representada por lobos. Cabe recordar que el significado del nombre Guadalupe es “río de lobos”, y que el cerro del Tepeyac es reconocido como cerro de lobos, lugar donde habita la virgen María, de Guadalupe. La alegoría del iris es empleada para representar la inconmensurable sabiduría divina del Creador y para establecer la conexión entre la virgen de Guadalupe y el arco iris: “Escudo que vistiendo los colores del Iris se opuso contra los rigores del Cielo en nuestro Mexicano hemisferio”.²¹

Los símbolos centrales son el escudo como protección ante la epidemia y el arco iris como omnipotencia y sabiduría divina. El libro comienza con el patrocinio de la virgen de Guadalupe y en el capítulo XIII todos estos atributos de protección pasan al virrey como Escudo y proveedor para resolver la epidemia. Cierra el primer libro con la mención de sí mismo del autor como relator de sucesos. Dicho libro tiene información detallada sobre cómo se propagó la “plaga” y la atención médica en el periodo de Vizarrón, asimismo, sobre posibles causas de la epidemia y la denominación *matlazáhuatl*, cuyo significado (*matlatl*- red o redaño, y *zahuatl*- pústula o grano, como red de granos) alude además a la red colocada en los templos paganos, donde se vertían las cabezas de las víctimas de sus sacrificios.²² Recupera la historia de Jerjes y la peste cuando le enviaron a Hipócrates, así como la necesidad del auxilio divino, esto es, Guadalupe y el escudo. De Cabrera Quintero construye una analogía que lleva de Numa a Vizarrón, de Italia y a Nueva España, y del ancil bajado del cielo al escudo de la virgen cuyas propiedades pasan a Vizarrón como protector.

En este libro brinda la perspectiva en torno a la muerte, así como el papel de la medicina en ese momento. Las causas de la epidemia que presenta son tanto divinas

¹⁹ Respecto al origen del relato, comenta que al parecer la fábula fue rescatada por Fr. Diego Durán de los mitos prehispánicos, y que no fue publicada hasta que se integró en la *Filosofía natural y moral* del padre Joseph Acosta “a quien (dicen tambien) los participo el P. Juan de Tovar, que vivio en Mexico: en quanto despues recopiló no menos diligente y fobre muchos, erudito Fray Gregorio García, tambien dominicano, en fu celebrado ORIGEN DE LOS INDIOS”. *Idem*, p. 8.

²⁰ “Affechólos desde fu Patria Celestial el Custodio Angel de fu tiranizada poffeffion, y disfrazandose en humana forma, para hacerles (como a Lobo que vee primero el hombre) perder la voz de fus mentirofos oráculos, descendió á la Mexicana laguna, en que articulò la humana voz de los Predicadores Evangelicos tan fonoramente corpulenta, que ve creyó rugido de algún Leon: (y lo era del de las España contra los infernales Lobos)”. *Idem*, p. 18.

²¹ *Idem*, p. 6.

²² “Aun el nombre, que más por ignorancia que energía diò á la presente plaga fu vulgo hazia no fé que eco, ó reclamo a aquellas fus ruidofas crueldades. Llamaronla en idioma del País MATLAZAHUATL, compuesta de MATLATL, la red, y por lo parecido, el redaño, y ZAHUATL la pústula ò grano; con que fin veer lo que decian la venian á llamar GRANOS EN EL REDAÑO O RED DE GRANOS: que aun haze eco, que á la culpa la pena á aquella la famosa red de fu Templo, que tendida en contorno, y texida con varios senos ò bolfofes, en que cupieffe la cabeza de un hombre, echaban á ella, y venían a caer en fus senis las de los sacrificados miserables, hasta que podridas se cain, y guardaban, como por reliquias para peores supersticiones”. Cayetano de Cabrera y Quintero, *Escudo de Armas del México...*, pp. 59-60.

como sociales, y la argumentación de varios libros va presentando diversas hipótesis sobre cómo se propagó la plaga desde Tacuba así como las formas de contagio: por aire o agua, el ánimo, el abuso en bebidas alcohólicas, la hambruna, las condiciones de trabajo insalubres, la indigencia, los cadáveres en los canales de agua, y hasta la brujería y la “rabiosa envidia” (porque los españoles no morían de la epidemia). Entre líneas deja ver que las víctimas de la plaga son indios que viven en condiciones precarias, insalubres y de abandono, o en algunos casos, por trabajos forzados. De ahí la preocupación de la nobleza novohispana de salvar a los indios, puesto que eran la fuerza de trabajo que sostenía a los españoles, manifestando que había un interés económico y moral por contener la epidemia.

En el libro II describe el papel de las órdenes religiosas en la epidemia y los distintos grados de participación, sobresaliendo los jesuitas en deprecaciones, y los franciscanos, agustinos, mercedarios en la atención a los enfermos, lo cual provocó decesos en esas órdenes. Refiere además casos de jesuitas que recaudaron dinero, fundaron hospitales y murieron por la peste. También se alterna la relación de hechos de la deprecación y de la historia, en general, de la fundación de templos y cultos. Se destacan los gastos y donaciones, incluso hay una comparación de lo que se gastó el padre Cisneros cuando trajo la virgen de los Remedios con lo que se gastó Vizarrón en 1738. Sobre las instituciones de cultos sobresalen la fiesta de Purificación, la virgen de la Candelaria y la virgen de los Remedios. En el relato de la Conquista de México se destaca la protección de la Vírgenes y se dan detalles de la construcción de altares, entremezclando las historias de la virgen de los Remedios y la virgen de Guadalupe que alternan su poder para protección en las pestes o inundaciones. De Cabrera Quintero considera que la historia de la virgen de los Remedios narrada por los españoles parece “novela de caballería,” por lo que cuenta la historia de otra manera: con un soldado español que llegó a Cuba y trajo la imagen, y cuando la virgen de los Remedios ayudó a la conquista y los españoles fundaron el templo de Santiago. Este altar se movió al cerro, después al templo de San Juan, luego a la Catedral y, posteriormente, los franciscanos pidieron que regresara a Tacuba.

Todos estos movimientos de santuarios y la intervención de las órdenes religiosas y del clero secular podrían ser la clave para comprender la fusión de cultos españoles y prehispánicos, en ese sentido la virgen de los Remedios resulta la de la Merced y también se asocia al templo de Huitzilopochtli. El autor utiliza numerología para argumentar que Remedios en los hebreos corresponde al número 999, la misma numerología que la de la virgen de la Merced. En este capítulo hace una revisión exhaustiva y confronta autores como Betancourt, Cisneros y Torquemada en torno a las creencias y el culto: lo no creíble es la historia de Cortés y la lluvia, lo creíble es la historia de San Hipólito en el año de la conquista. Hay muchas versiones del culto a la virgen de los Remedios y a la virgen de Guadalupe, lo que ha generado mucha incertidumbre puesto que, según el autor, la virgen de Puebla y la de México (la cual estuvo en Otoncapulco 20 años), al no estar la de los Remedios, se confundió con la imagen de Puebla de la misma virgen en una época donde se creía en la presencia de la divinidad en la imagen. En la consulta que se hizo a

Vizarrón sobre mover la virgen de Guadalupe, concluye: “hay tesoros que se deben resellar con más llaves y emplear todas la de Pedro en su guarda”.²³

En el libro III el autor intenta conectar todos los patrocinios y auxilios como argumento para la defensa de la jura, es decir, los argumentos son los hechos históricos. Describe las regiones de la ciudad de México y los barrios de indios conectados con los cultos y la participación de las órdenes religiosas en la defensa contra la epidemia. En este libro, Cabrera expone los argumentos en favor de la legalidad de la jura del patronato de la virgen de Guadalupe, pero antes habla de la unidad religiosa novohispana en catástrofes similares, oponiéndola a la desintegración clerical europea (el caso de Milán), donde la caridad y socorro cedieron su espacio a la huida. Destaca el servicio de los religiosos, varios de los cuales fueron víctimas del contagio. Básicamente las funciones de los religiosos eran suplicar a dios, disponer a los enfermos (comunión y extremaunción), cuidar de su salud y mantención. En ese discurso expone la labor que se realizó en las parroquias de la metrópoli y sus alrededores, proporcionando, en ocasiones, información acerca del origen de alguna imagen de la virgen como la de la Asunción o de la Redonda y la fundación de iglesias.

Ciertamente la imagen de unidad da pie para justificar y revelar las gestiones y acciones en favor de la jura del patronato de la virgen de Guadalupe, encaminada ya a ser escudo virreinal.²⁴ Una vez propuesta la jura, y para atender las objeciones del maestro de ceremonias de la catedral de Puebla y el catedrático de la Real Universidad, Cabrera explica cómo se elegían los santos patronos en la antigüedad y las novedades de la Sagrada Congregación de Ritos. En lo concerniente a la virgen de Guadalupe de México, encuentra su antecedente en la virgen de la Salud, venerada en Extremadura, pintada por san Lucas y sacada en procesión por san Gregorio, quien la obsequió a san Leandro de Sevilla (Regina Coeli), resalta también el caso de santa Rosa de Lima, ya inscrita en el martirologio, descrito en el Breviario Romano.

Contra las objeciones de la legalidad del juramento del patronato por Juan Pablo de Zetina Infante y Manuel Antonio de Luyando y Bermeo,²⁵ Cabrera utiliza el argumento de autoridad, basándose principalmente en Pignateli. Si la principal objeción del primero era que el milagro de aparición no estaba confirmado en Roma, él contesta que no era necesario, pues la virgen sólo es una representación de la virgen María: “Santa es, y Reyna de todos los Santos MARIA Sma., digna de Dios abajo de los mayores cultos y obsequios”²⁶

²³ Cayetano de Cabrera y Quintero, *Escudo de Armas de México...*, p. 133.

²⁴ En Tadeo Pablo Stein, *Épica y gongorismo en la poesía guadalupana: La octava maravilla y sin segundo milagro* (c. 1680) de Francisco de Castro, se edita *La octava maravilla* [...], obra póstuma de Francisco de Castro, en la que se percibe una intencionalidad nacionalista, lo mismo que en los sermones guadalupanos de fray Bartolomé de Ita y Parra.

²⁵ “Tras cuya dificultad nos llaman otras, que espero sean mejor satisfechas, que pulfadas por uno, ò otro extravagante”. Cayetano de Cabrera y Quintero, *Escudo de Armas de México...*, p. 282.

²⁶ *Idem*, p. 286.

¿A que pues tan fatigado anhelo sobre que no se ha aprobado por la Iglesia su aparición en Guadalupe, sino se eligió, ni es elegible Patrona la aparición? La electa, y que sin faltar a la fe, no se puede negar elegible, es MARIA Sma. Luego si se eligió, como fue, con las otras solemnidades del Decreto, fiera verdadera Patrona, tenga, o no superior fe su aparición, o los mas portentos, que solo se creen piadosamente, y amontona el Título, y advocación de Guadalupe. Es verdad, (por no dejar que retoñe cortado el escrupulo) que se eligió Patrona a la Señora, que se cree piadosamente aparecida entre portentos, y maravillas.²⁷

La causa de su elección se verificaba en la necesidad de amparo por la salud de los contagiados, no tanto en la veracidad de una aparición milagrosa. En el capítulo XI se encuentra la explicación de las modificaciones que se hicieron en el rezo debido a la intervención de Zetina y las modificaciones que se hicieron al calendario litúrgico, quedando pendientes tres de ellos por estar ya impresos. Ahí se expone la discusión con Luyando y Bermeo, en la que se cuestiona la falta de autorización de la Santa Sede para el culto de patrono, pendiente la confirmación con conocimiento y examen de las causas que motivaron la elección de la advocación de la virgen de Guadalupe. Al respecto Cabrera se vale del privilegio otorgado al reino de España por Pío V,²⁸ para responder cada una de las objeciones de ambos detractores, además arremete contra don Lorenzo de Boturini,²⁹ quien explicaba el origen del culto guadalupano mediante la localización y revisión de documentos crediticios del suceso, procedimiento cuestionable por de Cabrera Quintero, primero por falta de los códigos originales que no eran necesarios para el propósito del patronato, y después porque esa labor ya se había llevado a cabo por otros historiadores, y la imagen y su historia ya era conocida y aceptada por propios y extranjeros. Ahí destaca la fama mundial de la virgen de Guadalupe, las aportaciones que el clero y particulares han hecho en favor de la imagen del Tepeyac.

En los capítulos restantes del libro, presenta las condiciones que propone Pignatelli para que las apariciones se puedan inscribir en el martirologio romano [antigüedad, lugar, estimación pública, puntualidad del tiempo, determinación, tolerancia del ordinario, observación, comprobación y comprobación de otros milagros], al mismo tiempo comenta los milagros aprobados en Roma como el de san Miguel o bien la presencia de las flores³⁰ en otros prodigios aceptados en la curia romana. Rescata la información acerca del origen del culto guadalupano recabada por historiadores como Luis Becerra

²⁷ *Ibidem*.

²⁸ “[...] pero el privilegio en la opinion del Refragante, lo hace en la suposicion de que la Bula de Pio V. prohibe rezar, aun del común, de Santo que no se haya en el Breviario. Lo que ni por ilacion la mas remota pueda proibirse jamas”. *Idem*, p. 304.

²⁹ Francisco Iván Escamilla González ha publicado varios artículos relacionados con la invaluable labor de Lorenzo de Boturini en Nueva España, véase bibliografía.

³⁰ “[...] Primeramente en la visible, florida armonía de su Imagen, que principalmente para los Naturales (que entienden de escrituras por Imágenes) es la autentica, y mas constante del milagro, que por lo ya escrito, casi se percibe en sus flores, se decora en sus ojos en la misma forma que muchos de las Historias Ecclesiasticas, y lo que mas es el de la Purissima Concepcion de su Ofiginal, MARIA Santísima”. *Idem*, p. 313.

Tanco, Luis Laso de la Vega, Francisco Florencia Becerra Tanco, entre otros. Es significativo que el autor atribuya la relación de las apariciones de la virgen de Guadalupe a fray Francisco Gómez, secretario de fray Juan de Zumárraga y no a Antonio Valeriano, y más aún que le reste fuerza a su argumento, aseverando que, si no fue él, lo que sí es seguro es que fue escrito por un religioso. La falta de interés en la sospecha de que fuera Francisco Gómez quien escribió acerca de la milagrosa aparición de la virgen hace pensar que su discurso iba direccionado no la veracidad de la aparición milagrosa, sino de la eficacia del patronato de la virgen de Guadalupe, pues enfoca su atención en la protección que se espera recibir de la virgen de Guadalupe mediante su intersección como madre de Cristo, no por una supuesta aparición de la que otros historiadores ya habían hablado suficiente. Entre la vasta información que proporciona se encuentra la propuesta de enviar a Roma un escudo labrado en oro suponiendo el patrocinio romano.³¹

Ni para esto, aunque conduzca en algun modo a promover nuestra afición y cierta estimación, o culto accidental alguna imagen, se entiende a que se hayan pintado por milagro; hayan sido o no aparecidas; fuefe, o no fuefe tanto su autor. Santa es, fea como fuefe, si la imagen, Santa, o canonizada también, si lo es el original que representa.³²

El libro IV es una fuente clave para la historia de las epidemias en la ciudad de México, ya que documenta y contabiliza el número de los contagios, sobrevivientes, mortandad y entierros. En el cap. XIV realiza el cómputo de muertos en la Ciudad de México que fue de 40,157 y de la Nueva España: “De todo el reino se sumaron un total de ciento noventa y dos mil trescientos sesenta y cuatro” (Lib. XIV, p. 512).

El recuento de los fenecidos lo deja sin cerrar porque faltó contabilizar a los niños, ancianos, enfermos, extraviados, etc. Muestra datos precisos de la atención médica. En el hospital San Juan de Dios, por ejemplo, “[...] en solo diez meses, albergó [...] nueve mil, cuatrocientos, y dos contagiados, de ambos sexos”.³³ En este libro se habla de los costos de epidemia, se describe cuántos enfermos atendió cada hospital y enfermería y cuántos sobrevivieron, se precisa el número de camas que tenía cada hospital, así como los subsidios para dar atención a la población enferma y en los barrios de la ciudad. La relevancia del libro IV es que proporciona detalle de la fundación de los hospitales, los enfermos asistidos y fenecidos en ellos y los gastos generados por el *matlazáhuatl*. Infor-

³¹ “Pero advierto, que como en este [escudo de oro ofrecido por los macabeos a los romanos], en nuestro cafo, ha de ir ya hecho, labrado, y todo en oro nuestro Escudo: hecho; porque supone ya hecha la elección que nos labra; [...] De ir todo tambien, y remitirfe todo en oro. Primero, en el que al nacer, como fus milagrosas flores la imagen [...] Debe ir en oro lo segundo (y que debe también ser primero) para las precisas expensas, y gastos necesarios en facilitar, seguir, y conseguir la confirmación de la elección, y Patronato, el establecimiento de la fiesta, el gravar, ó escribir esta Aparición portentosa, ó en los Diarios del Martyrologio, ó con igual, fino mas peño de verdad, en las listas del Breviario Romano, en el registro de proprio Officio, Octava, y Misfa, según que se debe a los mas principales Patronos”. *Idem*, p. 389.

³² Lib. III, p. 287.

³³ Cayetano de Cabrera y Quintero, *Escudo de Armas de México...*, p. 418.

ma acerca de los cristos llegados a la Nueva España y los esmeros del cabildo eclesiástico en la epidemia. Tomamos el mapa de Villaseñor y Sánchez de 1753 para ubicar la red de templos y hospitales para contener la epidemia en puntos estratégicos de la ciudad, y donde se pueden también observar los cuatros pilares del escudo: Nuestra Señora de la Bala, al oriente; la virgen de los Remedios, al poniente; la virgen de Guadalupe, al norte, y la virgen de la Piedad, al sur.³⁴

TEM-
PLOS.

HOSPI-
TALES.

CAMPOS
SANTOS,
Y CEMEN-
TERIOS.

PARRO-
QUIA-
LES DE
ESPAÑO-
LES.

DE IN-
DIOS.

DE RE-
GULA-
RES.

DE EREC-
CION.

NUEVA
MENTE
ERECTOS

MUERTOS.

CATHEDRAL.	2000
SAN MIGUEL.	1000
STA. CATHARINA.	1400
STA. VERA CRUZ.	3000
SAN JOSEPH.	1684
S. TIAGO TLATEL.	3710
SANTA MARIA.	0800
SAN PABLO.	2738
S. SEBASTIAN.	0670
STA. CRUZ COLT.	0680
STA. CRUZ ACAT.	0568
MISTECOS.	0167
NRA. SRA. DE GUADAL.	0450
STO. DOMINGO.	2000
LA MERCED.	1000
HOSPITAL REAL.	2484
JESUS NAZAR.	0001
S. JUAN DE DIOS.	3177
S. HIPOLITO.	0464
ESPIRITU-STO.	0426
N. SRA. DE BETH.	0002
N. S. DE GUADAL.	509
N. S. DE LOS MIL.	455
STA. CATHAR. M.	779
S. SEBASTIAN.	124
SAN RAPHAEL.	022
S. JUAN DE LETR.	0576
CANDELARIA.	0500
XIUYTENCO.	0500
S. ANTONIO ABAD.	1000
SAN LAZARO.	7000

40157

Mapa, y
compendio
de todas las
defunciones
que se celebra-
ron formalmente.

694 Este fue el computo de los que fallecieron solo en Mexico, y produxeron los autenticos, que se nos ministraron, y que no padeciendo a

Nnnnn 2

14

Figura 3. Cómputo de mortandad. Fuente: Libro IV, Capítulo XIV.

Este libro IV concluye con la relación de festejos de la jura y la descripción de los aparatos festivos a la virgen de Guadalupe. El autor relata detalladamente el proceso y festejo de la jura del patronato de la virgen de Guadalupe en México, así como la publicación de la jura y patronato, la procesión solemne, el edicto de esta publicación, el sermón de esta celebridad, el juramento y el otorgamiento de poderes de las diócesis virreinales. El libro cierra con la relación del festejo del juramento general de la Nueva España e incluye la noticia de la muerte del arzobispo Juan Antonio Vizarrón.

³⁴ Lib. II, cap. VI, p. 145.

Mapa de la Ciudad de México.

Puntos estratégicos: en rojo están marcadas las parroquias de españoles, azul las de indios, rosa los templos de regulares, amarillo los hospitales y verde los camposantos



Figura 4. Mapa de la Ciudad de México, José Antonio de Villaseñor y Sánchez, 1753. Mapoteca Orozco y Berra. *Elaboración de puntos estratégicos*: Luis Gómez Mata.

La dificultad de abordar el *Escudo de Armas de México...*, se debe no tanto a la información ingente que proporciona acerca del periodo colonial, sino a la vasta introducción de referencias y fuentes, donde la intencionalidad del autor se vela en un discurso de múltiples voces. No obstante, esa misma riqueza de citas dilata, a la vez que instruye, la información del contexto en el que se gesta la obra. En el primer libro predomina el tono épico, en tanto el segundo y el cuarto se concentran en la relación de sucesos de la pandemia, sus causas y propagación, los patrocínios y subsidios y mortandad, mientras el libro tercero en los argumentos de la jura y el IV la relación de festejos.

El problema de la verdad histórica y los niveles de discurso

Contar la historia de una epidemia y a la vez la del culto guadalupano es una tarea doblemente titánica que Cayetano de Cabrera Quintero emprendió. Por esta razón la obra que es una relación de sucesos o informe se entremezcla con la relación de festejos y los argumentos teológicos de la necesidad de la virgen de Guadalupe como patrona virrei-

nal. Los recursos de Cayetano para lograr una relación de sucesos fidedigna son: testimonios orales de médicos y religiosos, archivos de cabildo o parroquiales, los historiadores o cronistas de Nueva España y él mismo como narrador testigo y relator-cronista de hechos recientes. Utiliza fuentes de autoridad del mundo antiguo y clásico y de la curia romana, en lo que respecta a los motivos de la jura, así como tesauros y emblemas. En síntesis, las fuentes del *Escudo de Armas...*, son testimoniales y librescas porque abarcan versiones orales, crónicas, fuentes clásicas, bíblicas, hagiográficas, teológicas, concilios, etc., junto con la descripción detallada de la ubicación de los médicos y hospitales, para lo que utiliza también listas de hospitales, expediciones de recetas, prohibiciones de venta de medicamentos, fondos de recaudación para enfermos y libros de cabildos, a partir de lo que elabora mapas de cultos y templos, así como una breve historia de las epidemias en la ciudad de México.³⁵

Los temas organizados en orden jerárquico son: la epidemia, la jura, las deprecaciones, peregrinaciones y novenarios, los subsidios y patrocinios de templos y hospitales, los milagros y, hasta el final, los enfermos y los sepultureros, así como los indios y el consumo del pulque. Hay distintos usos semánticos de la palabra indio: a veces los indios se involucran en los milagros, no sólo como testigos, también como agentes o en hechos de los que el autor no fue testigo ocular y son narrados por los indios: ¿hasta dónde está la invención de esos testimonios? Los distintos adjetivos usados para referirse a los indios los representa como ingenuos o crédulos, curanderos, víctimas, envidiosos, enclenques o desnutridos, ingratos, nobles o principales (cacique), ladinos, cultos (p. 259), devotos, resucitados (p. 333), pintores, idólatras o gentiles, venturosos (Juan Diego), penitentes, incluso angelicales. En este último caso, el autor cita a Grijalva, quien dice: “Y ciertamente que mirando el tiempo, y las circunstancias, el indio fue ángel, y el Cristo enviado por milagro”.³⁶ Se refiere al santo crucifijo de Totolapam, recibido por el fray Antonio de Roa por un indio supuestamente angelical, en 1543. Comenta otro evento similar ocurrido en el noviciado de Santo Domingo en 1538, donde unos indios llevaron un crucifijo y desaparecieron sin que nadie lograra encontrarlos.

El tono laudatorio y el tono crítico oscilan en algunos casos, lo que parecieran contradicciones en la obra, en realidad corresponde a distintas focalizaciones y puntos de vista que ofrece, por lo que es casi imposible determinar la postura del autor. Del mismo modo, las distintas etapas de redacción de la obra en donde incorpora informes primeros de la epidemia solicitados por Vizarrón hasta la muerte del virrey dejan ver cómo el orden de los acontecimientos y los mecenazgos fueron modificando la composición del texto.

En lo que respecta a la cronología de los hechos descritos en la relación de sucesos el *Escudo de Armas...*, está escrito *in media res*, de ahí la confusión de los hechos históricos y de la intervención divina que conecta mitos y ritos de la sociedad novohispana. Del mismo modo la alternancia de textos y reflexiones sobre filosofía y el modo de hacer his-

³⁵ Cayetano de Cabrera y Quintero, *Escudo de Armas de México...*, pp. 51-59.

³⁶ *Idem*, pp. 185.

toria hablan de la “inquietud de verdad”³⁷ de Cayetano de Cabrera Quintero que rescribe y borra constantemente, en especial cuando habla del comercio de pulque en capítulo X del Libro I del *Escudo de Armas de México...*, y muestra su enfado por las condiciones paupérrimas de los naturales, y veladamente señala al rey por los beneficios obtenidos por la venta del pulque.³⁸ Para ser una obra que habla de la muerte ocasionada por la epidemia, incluye argumentos a veces contrarios a su propósito inicial, y en el afán de erudición da un amplio testimonio de la *physis* de la ciudad y su lógica, es decir, de la cultura virreinal en el sentido libresco del término, que ofrece complejas metáforas:

Yacía México, como suelen decir, por los suelos: combatida de la enemiga Plaga, postrada a sus incesantes asaltos, hecha el blanco funesto de sus puntas, lástima, y compasión de los sentidos. [...] no el oído, por donde entraba el susto hasta el alma: gemía, clamoreaba en lenguas de las campanas la Muerte: tocábase al riesgo, avistábase del peligro; con tanta porfía o terquedad de aquellos bronce más vocales cuanto más golpeados y heridos, que llegó como a ser alegría lo funesto, y armonía el aporrear de las Matracas: quiero decir, las del Santo tiempo de Pasión, y Semana Santa de aquel año, en cuyo Triduo respiraron los corazones, y con solo aflojar a las Torres los cordeles, pausaron los tormentos del oído.³⁹

El *Escudo de Armas...*, toma su título de la tradición de nombramientos de ciudades coloniales y los blasones otorgados por la Corona Española. El Escudo de Armas de la ciudad de México es aquél que recibió Cortés en 1523, hecho que no se narra en la obra, mientras que sí se cuenta el de la intervención de la virgen en la conquista. El título es otro anclaje referencial que conecta la virgen de los Remedios, la virgen de Guadalupe, los conquistadores, la Corona y la legitimación del virrey.

Hay varios niveles del discurso entretejidos que se dirigen a múltiples destinatarios y que se pueden identificar con base en las distintas funciones que cumple el texto y que ordenamos de la siguiente manera:

1. Crónica. En primer lugar, se trata de una relación de sucesos de la epidemia y formas de contención, que como ya se dijo está en conexión directa con el informe de 1737 titulado *Discurso de las fiebres*.
2. La relación de festejos está en varios niveles del texto y se funde con la historia de las peregrinaciones y red de cultos en la ciudad, ocupando un lugar central en

³⁷ Lib. I, cap. IX.

³⁸ “No es creible que nuestro Catholico Monarca todo anhelos en agregar fieles à fu Iglefia; todo manos en mantenerles sus costofissimas Missiones, à fer sincèramente informado de la casi impossìble separacion del ufo del Pulque à fu abufo; de lo medicinal que serà, moderado, a lo dañofo que es excessivo, permitiera por 136μ pesos anuales (que es lo fumo que ha pagado el assiento) se tolerassen tantos daños, culpas, y enormidades contra Dios, contra el proximo, y (lo que ya se avrà reflexado) contra su mismo Real Patrimonio; Pues no puede menos que descaerse notablemente esta renta faltando el gafo de los Pulques; que faltará sin duda con la mortandad que ocafiona, y con las que se han llorado en los Indios desde que se dan á èl con excessfo”. Cayetano de Cabrera y Quintero, *Escudo de Armas de México...*, p. 65.

³⁹ *Idem*, p. 396.

- el Libro IV donde aparece como narración interpolada de los festejos de la jura, junto con el sermón que se predicó.
3. A la defensa del patronato está dedicada la mayor parte de la obra, pues se encuentra en el Libro III que consta de 21 capítulos y que retoma a su vez el *Patronato disputado* de 1741 y los argumentos del manuscrito de 1743 *El mejor día de la aparición* de la virgen.
 4. El culto guadalupano es una parte crucial del texto donde el autor logra fusionar el culto mariano en el guadalupano al recapitular la historia del culto y los milagros de las vírgenes en torno a las epidemias e inundaciones.
 5. El discurso sobre la erudición de los novohispanos está articulado a los argumentos de la jura como estrategia de validación y demostración del conocimiento del culto.
 6. La visión de los indios es la más difícil de desentrañar porque el campo semántico en que se integran está asociado a la ebriedad, al ser víctimas, y a su papel central en la legitimación del culto lo que los conecta con el discurso histórico. Por otra parte, hay tres representaciones temporales del indígena: la que se refiere a los indígenas prehispánicos, los primeros evangelizados y los de la época dieciochesca.
 7. En lo que respecta a los mecenazgos todo conduce al virrey y la imagen del escudo protector.
 8. El discurso médico concerniente a las causas y formas de propagación de la enfermedad se presenta en distintos registros relativos a variadas hipótesis que van desde un enfoque descriptivo y “científico” hasta discursos supersticiosos, mención especial merecen los médicos víctimas de la epidemia cuyo nombre se incluye en la relación de sucesos.
 9. En el afán descriptivo el autor elabora una cartografía de la ciudad marcando como puntos de interés, para la contención de la epidemia, los barrios y los templos.
 10. Las comparaciones con el mundo antiguo y la época de la conquista son un vaivén en el que la leyenda, los ritos y la historia se mezclan para producir un efecto en el lector en relación con la veracidad de lo acontecido.

En todos estos registros del discurso hay dos verdades que se enlazan entre sí: la verdad de la epidemia y la verdad de los milagros. Sobre esta última el autor afirma que lo importante es su garantía como protección. Las rutas intertextuales y la autorreferencialidad a otras de sus obras junto a la gran variedad de fuentes y testimonios hacen necesaria la distinción entre lo que dice, lo que dice que dijeron, lo que dijeron y no dice, lo que cita (de oídas o de libros) y lo que testimonia. La verdad histórica y la función del texto están ligados a esa circunstancia de escritura y mecenazgo del virrey Juan Antonio Vizarrón Eguiarreta que muere en 1747, un año después el *Escudo de Armas de la Ciudad de México...*, es sacado de circulación.

La mentira necesaria de Numa, el escudo que pasa de Cortés a los virreyes, la protección de la virgen en la epidemia y el mecenazgo de Vizarrón son los elementos que constituyen la legitimidad del relato en su función histórica concreta. ¿Qué es el Escudo de Armas de México? Es el escudo protector donde la verdad histórica sobre el origen de la epidemia y causas del contagio (obraje de Tacuba, insalubridad, pulque, desnutrición, víctimas) y la verdad de la aparición de la virgen se unen para contener la epidemia, de ahí la centralidad de la jura del patronato por su eficacia simbólica. Cabrera Quintero construye una analogía que lleva de Numa a Vizarrón, de Italia a Nueva España y del ancil bajado del cielo al escudo de la virgen cuyas propiedades pasan al virrey arzobispo Vizarrón como protector.

Referencias

CABRERA Y QUINTERO, Cayetano de, *Escudo de Armas de México: Celestial protección de esta Nobilissima ciudad, de la Nueva España, y de casi todo el Nuevo Mundo, María Santissima, en su portentosa imagen del mexicano Guadalupe, milagrosamente aparecida en el palacio arzobispal en año de 1531. Y jurada su principal patrona el pasado de 1737. En la angustia que ocasionó la pestilencia, que cebada con mayor rigor en los indios, mitigó sus ardores al abrigo de tanta sombra*, ed. facsimilar Víctor M. Ruiz Naufal, México: IMSS, 1981.

———, *Descripción y representación panegírica del arco triunfal, que a las puertas de su real templo erigió al excelentísimo S. Pedro de Castro Figueroa y Salazar, duque de la Conquista, marqués de Gracia Real, virrey, gobernador y capitán general de Nueva España, la primada de ella santa Iglesia Metropolitana, en Obras completas, BNM, Ms 31, Vol. VI, ff. 188r-191v.*

———, *Nuevo Ulises, delineado según el original del grande Homero, en las tablas de Odissea; y expendido en el arco triunfal que la primada Nueva España Santa Iglesia de México erigió en sus puertas al ingreso del excelentísimo seños don Pedro Cebrián Agustín, conde de Fuenclara, grande de primera clase en la antigua, señor de varias baronías y villas, Caballero del Insigne Orden del Toisón, y Real de San Genaro del Consejo de su Majestad [...]*

———, *Hebdomadario Trino, ejercicios devotos y obsequiosos desagravios a la santísima, amabilísima y misericordiosísima trinidad, por la execrable ingratitud, y grosero olvido de los mortales, en el más pronto obsequio, devoción y agradecimiento debido al soberano misterio. Dispuestos y repartidos por las tres semanas anteriores a la dominica de la Santísima trinidad, reimpresso en México, viuda de don José Bernardo de Hogal, 1745, en Obras antiguas, raras BNM, RSM 1745 M4CAB.*

———, *Descripción y representación panegírica del Arco triunfal, que a las puertas de su Real Templo erigió al público ingreso del Excelentísimo señor don Pedro Cebrián y Agustín, Conde de Fuenclara, grande de primera clase, etc., Virrey Gobernador y Capitán General de Nueva España, la primada de ella en México, Santa iglesia Metropolitana, año de 1743, BNM, Ms 31, Vol. VI, ff. 232r-239v.*

———, *El patronato disputado, disertación apologética, por el voto, elección, y juramento de patrona, a María Santísima, venerada en su imagen de Guadalupe de México, e invalidado para negarle el rezo del común (que a título de patrona electa, y jurada, según el Decreto de la Sagrada Congregación de Ritos) se le ha dado en esta Metrópoli, por el Br. D. Juan Pablo Zetina Infante, Mtro. de ceremonias en la catedral de Puebla, en el singularísimo dictamen, y parecer, que sin pedírselo, dio en aquella, y quiso extender a esta Ciudad, a corregir el que le pareció arrojó de esta Metropolitana, México: Imprenta Real del superior gobierno, 1741.*

———, *Breve discurso sobre las fiebres, en particular la que hoy es tan fatal a los indios con su verdadera curación (29 de enero de 1737), en Borradores de Cabrera, BNM, Ms 29, ff. 96-126.*

ESCAMILLA GONZÁLEZ, Iván, "Cayetano de Cabrera y Quintero y su Escudo de armas de México", en Juan A. Ortega y Medina et Rosa Camelo (coords.), *Historiografía mexicana*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2012, pp. 583-603.

_____, "Próvido y proporcionado socorro. Lorenzo de Boturini y sus patrocinadores novohispanos", en Francisco Javier Cervantes Bello y María del Pilar Martínez López-Cano, (coords.), *Poder civil y catolicismo en México, siglos XVI AL XIX*, México: Universidad Autónoma de Puebla-Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vélaz Pliego"/Universidad Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas, 2008, pp. 129-150.

_____, "Reformar la reforma: Juan Pablo de Zetina Infante y la polémica litúrgica e histórica por la jura del Patronato Guadalupano en Nueva España, 1737-1746", en María del Pilar Martínez López-Cano y Francisco Javier Cervantes Bello, (coords.), *Reformas y resistencias en la Iglesia novohispana*, México: Universidad Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas/ Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2014, pp. 227-247.

_____, "La élite letrada eclesiástica y la cultura de la controversia, primera mitad del siglo XVIII", en María del Pilar Martínez López-Cano y Francisco Javier Cervantes Bello, (coords.), *Expresiones y estrategias: la Iglesia en el orden social novohispano*, México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas/ Benemérita Universidad Autónoma de Puebla-Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vélaz Pliego", en proceso de edición, pp. 363-392.

_____, "Máquinas troyanas': el guadalupanismo y la Ilustración". *Relaciones*, primavera, 21(82), Zamora, México: El colegio de Michoacán, pp. 199-232.

_____, "Siglo de los americanos. Historia e Ilustración en la fractura intelectual de los Reinos de España y las Indias en el siglo XVIII", en Rafael Doblado González y Andrés Calderón Fernández, (Coords.), *Pintura de los reinos. Identidades compartidas en el mundo hispánico. Miradas varias, siglo XVI-XIX*, México: Real Academia de la Historia/Academia Mexicana de la Historia/Fomento Cultural Banamex, 2012, pp. 205-222.

_____, "La piedad indiscreta: Lorenzo de Boturini y la fallida coronación de la Virgen de Guadalupe", en Francisco Javier Cervantes Bello, (coord.), *La Iglesia en la Nueva España: relaciones económicas e interacciones políticas*, México: Seminario de Historia Política y Económica de la Iglesia en México/UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas/Universidad Nacional Autónoma de México/ Benemérita Universidad Autónoma de Puebla-Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Valdez Pliego", 2010, pp. 229-256.

_____, "Lorenzo Boturini y el entorno social de su empresa historiográfica", en <https://www.academia.edu/393214/_Lorenzo_Boturini_y_el_entorno_social_de_su_empresa_historiogr%C3%A1fica_The_social_environment_of_Lorenzo_Boturinis_historiographical_enterprise> Consultado septiembre de 2019.

- _____, “Iglesia y memoria de la ciudad: Juan Francisco Sahagún de Arévalo y Cayetano Cabrera Quintero, cronistas de la Ciudad de México”, en Francisco Javier Cervantes Bello y María del Pilar Martínez López-Cano (coords.), *La iglesia de la construcción de los espacios urbanos, siglos XVI al XVII*, México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla-Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélaz Pliego”/Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas, 2019.
- ITA Y PARRA, Bartolomé Felipe, *Imagen de Guadalupe, imagen del patrocinio: Sermón panegírico que predicó en el día de su aparición, en que se celebra como Patrona, 12 de diciembre, año de 1743*, México: por la Viuda de don Bernardo de Hogal, 1744.
- LÓPEZ SALDAÑA, Leticia, “Argumentación retórica en el Escudo de armas de México por Cayetano Javier de Cabrera y Quintero en torno a la jura del patronato de la Virgen de Guadalupe y el método para historiar su culto”, tesis doctoral, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2020.
- MUES ORTS, Paula Renata, “El pintor novohispano José de Ibarra: imágenes retóricas y discursos pintados”, tesis doctoral, Universidad Nacional Autónoma de México, 2009.
- STEIN, Tadeo Pablo, “Épica y gongorismo en la poesía guadalupana: La octava maravilla y sin segundo milagro de Francisco de Castro”, tesis doctoral, Universidad Autónoma de México, 2013.
- TERÁN ELIZONDO, María Isabel, “La censura y la crítica literaria en el siglo XVIII”, en *De la preocupación ideológica a la literaria en las censuras y calificaciones de la Nueva España del siglo XVIII*, XIX Congreso Internacional de la AIH, Münster, del 10 al 16 de julio del 2016, publicado en la revista Dieciocho: <<https://faculty.virginia.edu/dieciocho/41.1/4.Teran.41.1.pdf>>, pp. 65-78.



INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

PUBLICACIONES Y
LIBRERÍA



El Escudo de armas de México y la cultura letrada novohispana del siglo XVIII

Primera edición, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Autónoma de Zacatecas Francisco García Salinas, 2025, 276 páginas, figuras

ISBN UNAM 978-607-587-108-0

ISBN UAZ 978-607-555-248-4



Avisos de privacidad Ubicación

DR © 2024. Hecho en México. Universidad Nacional Autónoma de México - Instituto de Investigaciones Históricas. Circuito Mario de la Cueva s/n. Zona Cultural, Ciudad Universitaria, Alcaldía de Coyoacán, 04510, Ciudad de México, México. Teléfono: +52 55 5622-7515, historicas@unam.mx.

Esta página puede ser reproducida con fines no lucrativos, siempre y cuando no se mutile, se cite la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución. Sitio web administrado por el IIH | Créditos